

14162 RESOLUCION de 31 de marzo de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un teclado marca «Bull», modelo KBU 1913, fabricado por «Bull».

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «Honeywell Bull, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Arturo Soria, 107, municipio de Madrid, provincia de Madrid, referente a la solicitud de homologación de un teclado fabricado por «Bull», en su instalación industrial ubicada en Massy-Palaiseau (Francia).

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante informe con clave E-860244056 y la Entidad colaboradora «Atisae», por certificado de clave IA-86/023/M-4255, han hecho constar, respectivamente, que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con el número de homologación que se transcribe GTE-0011, con caducidad el día 31 de marzo de 1988, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción el día 31 de marzo de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tipo de teclado.
Segunda. Descripción: Disposición de las teclas alfanuméricas.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y modelo: Marca «Bull», modelo KBU 1913.

Características:
Primera: Combinado.
Segunda: Qwerty.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 31 de marzo de 1986.—El Director general, Jaime Clavell Ymbern.

14163 RESOLUCION de 31 de marzo de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologan dos impresoras marca «Bull», modelos PRU-7142 y PRU-7242, fabricadas por «Honeywell Information Systems».

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «Honeywell Bull, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Arturo Soria, 107, municipio de Madrid, provincia de Madrid, referente a la solicitud de homologación de dos impresoras, fabricadas por «Honeywell Information Systems», en su instalación industrial ubicada en Caluso (Italia).

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante informe con clave E-860344006, y la Entidad colaboradora «Atisae», por certificado de clave IA-86/036/M-4298/1 han hecho constar respectivamente que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1251/1985, de 19 de junio.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con el número de homologación que se transcribe GIM-0007, con caducidad el día 31 de marzo de 1988, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción, el día 31 de marzo de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación.

Características comunes a todos las marcas y modelos

Primera. Descripción: Número de puntos de la matriz. Unidades: (a x b).

Segunda. Descripción: Velocidad de impresión. Unidades: Caracteres por segundo.

Tercera. Descripción: Formato de papel utilizado.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y modelo: Marca «Bull», modelo PRU-7142.

Características:
Primera: 9 x 9.
Segunda: 200.
Tercera: Continuo/discreto.

Marca y modelo: Marca «Bull», modelo PRU-7242.

Características:
Primera: 7 x 7.
Segunda: 400.
Tercera: Continuo.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 31 de marzo de 1986.—El Director general, Jaime Clavell Ymbern.

14164 RESOLUCION de 31 de marzo de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un tubo equipado de rayos X de ánodo giratorio, marca «CGR», tipos tubo MSN 742 y coraza «Statorix» 240/260 y tubo MSN 743 y coraza «Statorix» 240/260, fabricados por «Thomson CGR», en Issy Les Moulineaux, París (Francia).

Rocibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «CGR España, Sociedad Anónima», con domicilio social en polígono industrial zona franca, zona C, calle D, municipio de Barcelona, provincia de Barcelona, para la homologación de tubos equipados de rayos X de ánodo giratorio, fabricados por «Thomson CGR», en su instalación industrial ubicada en Issy Les Moulineaux, París (Francia).

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el laboratorio «CT Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima», mediante dictamen técnico con clave 918-M-IE/2, y la Entidad colaboradora «Tecnos Garantía de Calidad, Sociedad Anónima», por certificado de clave TM-CG-01 (RX), han hecho constar, respectivamente, que los tipos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por los Reales Decretos 2954/1983, de 4 de agosto, y 1265/1984, de 6 de junio.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación GTU-0135, con fecha de caducidad del día 31 de marzo de 1988, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 31 de marzo de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y tipos homologados, las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión nominal del tubo. Unidades: KV.
Segunda. Descripción: Potencia nominal del tubo. Unidades: KV.
Tercera: Tamaño nominal del foco. Unidades: Milímetros.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y tipo: Marca «CGR», tipo tubo MSN 742 y coraza «Statorix» 240/260.

Características:
Primera: 150.
Segunda: 27 ó 72.
Tercera: 0,6 ó 1,2.

Marca y tipo: Marca «CGR», tipo tubo MSN 742 y coraza «Statorix» 240/260.

Características:
Primera: 125.
Segunda: 27 ó 72.
Tercera: 0,6 ó 1,2.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 31 de marzo de 1986.—El Director general, Jaime Clavell Ymbern.